

Confirmación de Pago

Operación: Pago de Nómina en Línea

Fecha de Operación: 30-Ago-2024
Hora de Operación: 10:09:24 horas

Razón Social: JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA
COSTA
Grupo de Nómina: OTPY

Cuenta Origen: 425862970101
Número de Pagos: 1
Importe Pagado: \$726.90

IVA: \$0.64
Comisión: \$4.00
Importe Total Pagado: \$731.54
Concepto de Pago: Viáticos
Fecha de Pago: 30-Ago-2024
Cargo de Recursos: Ahora

No. de Autorización: 324637270

	FORMATO	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"	CP-AGO-07
	Oficio de Comisión		Rev.
			Fecha de emisión 20 de Agosto de 2024

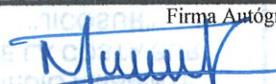
ATNC'N / Dirección General Administrativa

Lugar de Elaboración:	Villa Purificación, Jalisco	
Fecha de Elaboración	20 de Agosto de 2024	
Datos Generales / Servidor público comisionado:	Dependencia:	Junta intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
	Dirección General (Adscrita):	Dirección General
	Coordinación de Área:	Coordinadora de Planeación y Proyectos
	Nombre completo:	María Isabel Robles Rodríguez
	Puesto que desempeña:	Coordinadora de Planeación y Proyectos

Destino de la comisión y medios de transporte:	Fecha y Hora Programada de Salida		Fecha y Hora Programada de Regreso	
	22 de agosto de 2024	13:30:00 a. m.	23 de agosto de 2024	05:00:00 p. m.
	Destino de la comisión (Ruta con escalas justificadas una a una en caso de aplicar):	1.- Salida al municipio de Tomatlán, 2.- Recabar firmas de Secretario General del Ayuntamiento de Tomatlán y de la Titular del Consejo de Participación Ciudadano de la JICOSUR, 3.- Parada a comer, 4.- Entrega de documentos para firma "Acta de instalación Prestadores de Servicios Turísticos del Santuario Bahía de Chamela" 5.- Pernota en la manzanilla, municipio de La Huerta, 6.- Desayuno, 7.- Salida por firmas del director de Ecología de Cihuatlán, 8.- Salida al municipio de la Huerta, 9.- Recabar firma de la directora de Ecología de la Huerta 10.-Recabar firma de CONAFOR, 11.- Recabar firma de la Presidenta de la Junta de Gobierno en el municipio de Villa Purificación, 12.- Retorno a oficinas de la JICOSUR.		
	Medio de Transporte	Terrestre / Autobús ().	No Aplica / Acompañante ().	
	Requerido para realizar la comisión:	Aéreo (Sólo si Aplica) ().	No Aplica / Traslado por medios propios ().	
	Terrestre / Vehículo Oficial (x).	Otro Especifique ():		

Datos Vehiculares (Sólo Si aplica).	Marca:	Toyota	Submarca:	Yaris	Placas:	JRY6812	
	Modelo:	2020	Cilindraje:			4	
	¿El Viaticante realizó la revisión previa del vehículo?:					Si	
	Número de Tarjeta de dotación de Combustible:					N/A	
	Tipo de Combustible:	Magna (x) Premium () Diesel ().					

Argumentación y Comisión	Justificación, Objetivos y Descripción Detallada de la Comisión por parte del servidor público que valida la comisión: (Sólo Directores Generales).	Esta comisión es necesaria para:
		1.- Recabar firmas en el acta de la segunda sesión ordinaria de la JICOSUR, con titulares y suplentes.
	Observaciones y Notas:	Meta 2 - Convenio Gobernanza 2024

Autorizó	Comisionó	Comisionado
Firma Autógrafa	Firma Autógrafa	Firma Autógrafa
 Miguel Julián Flores Nieves	 Adrián Guadalupe Ramírez Barrios	 María Isabel Robles Rodríguez
Dirección General	Coordinador de Administración y Finanzas	Coordinadora de Planeación y Proyectos

	FORMATO	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"	CP-AGO-07
	Oficio de Comisión		Rev.
			Fecha de emisión
			20 de Agosto de 2024

Comisionado	<p>*Nota Aclaratoria con el fin de poder rembolsar los gastos por concepto de viáticos: Por política de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur la tabulación de los gastos será determinada por la Coordinación Administrativa considerando lo siguiente: Suficiencia presupuestaria, Tabulador de Viáticos de la Secretaría de la Hacienda pública, Criterios de Austeridad, Tipo de comisión, Jornada de trabajo, entre otras.</p> <p>Consideraciones de Importancia: Toda comisión autorizada será sujeta a revisión a fin de que cumpla con los criterios establecidos para el otorgamiento de recursos.</p> <p>La recepción de las comisiones deberá de realizarse por lo menos tres días hábiles antes de realizarse a fin de poder revisar el debido llenado del formulario correspondiente.</p> <p>En caso de detectarse omisiones, incumplimientos en la comisión, simulaciones, falta de documentos comprobatorios, entre otros, la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) se reserva el derecho de rembolsar los gastos generados, quedando a responsabilidad del viaticante el reintegro del recurso otorgado en un plazo de tres días hábiles después del término de la comisión.</p>
Acepto apegarme a las políticas y condiciones para el otorgamiento de viáticos descritas en el presente documento: Nombre Completo en letra de Molde y Firma Autógrafa:	
María Isabel Robles Rodríguez Coordinadora de Planeación y Proyectos	

Fecha y Sello de Recepción.

	FORMATO	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"	CP-AGO-07
	Relación de Gastos		Rev.
			Fecha de emisión
			27 de agosto de 2024

Enlistar y Anexar Evidencias que Soporten la Realización y la Efectividad de la Comisión Realizada (Listas de Asistencia, Reconocimientos, Reportes, Fotografías, Actas, Listas de Verificación, Etc.):

Evidencia 1:	Fotografía
Evidencia 2:	
Evidencia 3:	
Evidencia 4:	
Evidencia 5:	

II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024
JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

El día 11:33 en el día 25 de julio del 2024, reunidos en las instalaciones de la Casa de la Cultura del Municipio de Tomatán, ubicada en Avenida del Compañero #155, Colonia Indígena, de forma presencial, los Filiales y Suplentes de los Municipios de Chiriquín, La Huerfana, Tomatán y Villa Purificación, así como los Filiales y/o suplentes de las instituciones como la Universidad de Quezadón (Centro Universitario de la Costa Sur), la Comisión Nacional Forestal y Consejo de Participación Ciudadana y de manera virtual (datos en internet) se celebró una sesión ordinaria y extraordinaria de la Junta Inter municipal JICOSUR. Fundada el Ecólogo Oulema A.C., Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida de la C. María Guadalupe Sánchez Zavala, Presidenta de la Junta de Gobierno de la JICOSUR, y del C. Donald Ruiz Benavides como Presidente Municipal anfitrión.
2. Lista de asistencia y comprobación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y revisión de acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGL/DGRN/028/2024 de asignación de recursos para manejo del fuego en el marco de la iniciativa de recuperación de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal JICOSUR.
6. Presentación y en su caso aprobación del 2º Informe trimestral (abril, mayo y junio) del convenio de colaboración SEMADET/DGL/DGRN/027/2024 de asignación de recursos para acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JICOSUR.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe final del Programa Operativo Anual Municipal 2023.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual Municipal 2024.
9. Aprobación de Adjunta Programa Operativo Anual 2024 "Manejo de fuego en el marco de la iniciativa de recuperación de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal JICOSUR".
10. Notificación del estado de avance de las gestiones 2024.
11. Solicitud de formalización de colaboración a través de un convenio específico con Legacy Works Group y La Iniciativa Sierra Mar.

II SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024
JUNTA DE GOBIERNO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR

participación, y voluntad para el desarrollo de la orden del día de la presente convocatoria, accionando a todos los integrantes ponerse de pie para cerrar oficialmente la sesión en punto de los 13:38 horas.

FIRMAS DE CONFORMIDA

Suplente/Directora de Ecología del municipio de La Huerfana	Consejero Suplente/Secretario General del municipio de Tomatán	Consejero Suplente/Director de Ecología del municipio de Chiriquín
Consejera Titular/ Municipio de Villa Purificación	Consejero Titular/Fundación Ecología de Chiriquín - Oulema A.C.	Consejero Titular/Comisión Nacional Forestal
Suplente/Universidad de Quezadón, Centro Universitario de la Costa Sur	Consejero Titular/Consejo Ciudadano de la JICOSUR	Suplente/Director de Gobierno de la Secretaría de Medio Ambiente de la JICOSUR

Miguel Julián Flores Nieves
Secretario Técnico/Director General de la Junta de Gobierno de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur

Notas y Observaciones:

Autorizó Firma Autógrafa 	Comisionado Firma Autógrafa 
Adrián Guadalupe Ramírez Barrios Coordinador de Administración y Finanzas	María Isabel Robles Rodríguez Coordinadora de Planeación y Proyectos

	FORMATO		CP-AGO-07
	Informe de Resultados / Comisión		Rev.
			Fecha de emisión
			27 de agosto de 2024
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"			

Lugar de Elaboración:	Villa Purificación, Jalisco	
Fecha de Elaboración	27 de agosto de 2024	
Datos Generales / Servidor público comisionado:	Dependencia:	Junta intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
	Dirección General (Adscrita)	Dirección General
	Dirección de Área:	Coordinadora de Planeación y Proyectos
	Nombre completo:	María Isabel Robles Rodríguez
	Puesto que desempeña:	Coordinadora de Planeación y Proyectos

Destino, Integrantes y Logística de la comisión:	Fecha y Hora de Salida		Fecha y Hora de Regreso	
	22 de agosto de 2024	13:30:00 a. m.	23 de agosto de 2024	04:38:00 p. m.
	Destino de la comisión <i>(Ruta con escalas justificadas una a una en caso de aplicar):</i>	1.- Salida al municipio de Tomatlán, 2.- Recabar firmas de Secretario General del Ayuntamiento de Tomatlán y de la Titular del Consejo de Participación Ciudadano de la JICOSUR, 3.- Parada a comer, 4.- Entrega de documentos para firma "Acta de instalación Prestadores de Servicios Turísticos del Santuario Bahía de Chamela" 5.- Pernota en la manzanilla, municipio de La Huerta, 6.- Desayuno, 7.- Salida por firmas del director de Ecología de Cihuatlán, 8.- Salida al municipio de la Huerta, 9.- Recabar firma de la directora de Ecología de la Huerta 10.-Recabar firma de CONAFOR, 11.- Recabar firma de la Presidenta de la Junta de Gobierno en el municipio de Villa Purificación, 12.- Retorno a oficinas de la JICOSUR.		
	Integrantes de la Comitiva:		Puesto de Adscripción:	
	María Isabel Robles Rodríguez		Coordinadora de Planeación y Proyectos	
	Agenda Diaria / Minuto a Minuto:			
	Día:	Horario:	Descripción de la Actividad Realizada:	
	22/08/2024	13:30:00 a. m.	Salida de la oficina de la JICOSUR	
	22/08/2024	15:40:00 a. m.	Recabar firmas de Secretario General del Ayuntamiento de Tomatlán y de la Titular del Consejo de Participación Ciudadano de la JICOSUR	
	22/08/2024	16:20:00 a. m.	Parada a comer	
	22/08/2024	18:40	Entrega de documentos para firma "Acta de instalación Prestadores de Servicios Turísticos del Santuario Bahía de Chamela"	
	22/08/2024	19:35	Cena	
	22/08/2024	21:00	Pernota en la manzanilla, municipio de La Huerta	
	23/08/2024	09:00	Traslado y desayuno, municipio de Melaque	
	23/08/2024	11:45	Recabar firmas con el Director del municipio de Cihuatlán	
23/08/2024	13:40	Salida por firma de la directora de ecología de La Huerta		
23/08/2024	14:50	Salida a Villa Purificación		
23/08/2024	15:48	Llegada a oficinas de la JICOSUR		

	FORMATO	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"	CP-AGO-07
	Informe de Resultados / Comisión		Rev.
			Fecha de emisión 27 de agosto de 2024

Racional:	Objetivos Alcanzados en la Comisión:
	<p>Recorrido con titulares y suplentes de la Junta de Gobierno para recabar firmas en el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la JICOSUR.</p>
	¿En qué contribuyó la visita a los Objetivos Estratégicos de la JICOSUR?
	<p>Fortalecer la vinculación, colaboración y coordinación institucional, para generar y promover acuerdos que deriven en instrumentos técnicos y administrativos que permitan robustecer la planeación y ejecución de proyectos y/o programas en la región, además de dar atención a temas de gestión propios que demandan el OPDI, al igual para mantener un cabal cumplimiento mediante la entrega de informes técnicos financieros.</p>
	Seguimiento Esperado:
	<p>Digitalizar el documento con las firmas completas y enviar a la SEMADET, para continuar con procesos establecidos en convenios 2024</p>
	<p>Seguimiento a los acuerdos establecidos en el acta de La segunda sesión ordinaria</p>

Comisionado que reporta la Información:	Vo.Bo de quién comisionó:
Firma Autógrafa 	Firma Autógrafa 
María Isabel Robles Rodríguez Coordinadora de Planeación y Proyectos	Adrián Guadalupe Ramírez Barrios Coordinador de Administración y Finanzas

	FORMATO	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR "JICOSUR"	CP-AGO-07
	Recibo de Viáticos		Rev.
			Fecha de emisión

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR)
Bueno Por:

María Isabel Robles Rodríguez	SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA JICOSUR	
RECIBÍ DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO DE LA		
COSTA SUR LA CANTIDAD DE:	\$726.90	Setecientos veinte y seis pesos 90/100 M.N.
POR CONCEPTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y DEMÁS GASTOS DEVENGADOS DURANTE LAS FECHAS DE SALIDA:		
22 de agosto de 2024	AL	23 de agosto de 2024
EN LAS POBLACIONES DE:		
<p>1.- Salida al municipio de Tomatlán, 2.- Recabar firmas de Secretario General del Ayuntamiento de Tomatlán y de la Titular del Consejo de Participación Ciudadano de la JICOSUR, 3.- Parada a comer, 4.- Entrega de documentos para firma "Acta de instalación Prestadores de Servicios Turísticos del Santuario Bahía de Chamela" 5.- Pernocta en la manzanilla, municipio de La Huerta, 6.- Desayuno, 7.- Salida por firmas del director de Ecología de Cihuatlán, 8.- Salida al municipio de la Huerta, 9.- Recabar firma de la directora de Ecología de la Huerta 10.- Recabar firma de CONAFOR, 11.- Recabar firma de la Presidenta de la Junta de Gobierno en el municipio de Villa Purificación, 12.- Retorno a oficinas de la JICOSUR.</p>		

Fecha de Elaboración de Oficio Comisión		20 de Agosto de 2024							
Para Llenado Exclusivo por la Dirección de Recursos Financieros y Control Presupuestal	Dispersión Semanal de viáticos.								
	Concepto:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Total:
	Desayuno:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Comida:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Cena:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Hospedaje:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Pasajes:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Transp. Interna:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$726.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$726.90
	Sumas:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$726.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$726.90
	Cálculo de Peajes para la ruta definida en la Solicitud:								
	POBLACIÓN - RUTA				DISTANCIA EN KM	PEAJES (\$)	Total:		
	Villa Purificación - Tomatlán				124	\$0.00	\$0.00		
	Tomatlán - Punta Perula				50.9	\$0.00	\$0.00		
	Punta Perula - La Manzanilla				67.3	\$0.00	\$0.00		
	La Manzanilla - Cihuatlán				32.3	\$0.00	\$0.00		
Cihuatlán - La Huerta				56	\$0.00	\$0.00			
La Huerta - Villa Purificación				45.7	\$0.00	\$0.00			
					\$0.00	\$0.00			
					\$0.00	\$0.00			
Total:				376.2	\$	-	\$0.00		
*Nota de Vital Importancia: Por disposición Oficial el combustible se Deposita en el Monedero Electrónico del Vehículo Oficial que se solicitó en el Oficio de Comisión:					N/A				

Autorizó	Comisionó	Recibió (Viaticante)
Firma Autógrafa	Firma Autógrafa	Firma Autógrafa
Miguel Julián Flores Nieves	Adrián Guadalupe Ramírez Barrios	María Isabel Robles Rodríguez
Dirección General	Coordinador de Administración y Finanzas	Coordinadora de Planeación y Proyectos



Versión: 4.0
 Tipo Comprobante: I - Ingreso
 Moneda: MXN
 Tipo Cambio: 1
 Lugar Expedición: 48900

COPUR - 32657

Fecha Emisión: 2024-08-27T12:35:12
 Fecha Certificación: 2024-08-27T12:35:12
 Folio Fiscal:
 41F41D06-F68A-40F9-8B01-F84E542500B5

Emisor

COMBU-EXPRESS
 RFC: CEX9809213U5
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR
 RFC: JIM130618IT6 Domicilio Fiscal: 48800
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines 0 Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	28.6970	LTR Litro	PL/1242/EXP/ES/2015-1040445	Magna	\$21.911386	002 IVA \$98.11	\$628.79

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
Condiciones de pago:
Importe con letra: SETECIENTOS VEINTE Y SEIS PESOS 90/100 M.N.

Subtotal	\$628.79
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$98.11
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$726.90

Observaciones:
 Factura de Recibos 1040445,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1]41F41D06-F68A-40F9-8B01-F84E542500B5|2024-08-27T12:35:12|PPD101129EA3|HAIRHxQrRwgoB7roSCt1OPQo+I4cQPgQK+63YJesYa8FrhLD5mFRaF6O6wSpv2pHcw42VcJyln guMrhQFsEjZlkuEnSL7HhBA+nveczKLVMeexWMdkzjWSjY9548FRy/HM4HplaVbcAZMv4lpAq7a5CDINbtY0yi6onf2x1Ausgb++KRb+Cm0IY8KCSePgnhkgJAIo8Pindt8RndLPUdzYznKK TTudgXZy9PPhf6EW6ed2g5TQrfGTG1J1xU5DxQ+VuNvID8ksKpGF+QYLrVvPf3gQs/LTILf8A8bH0bfqutH603pxMC+87ONZxMWLLYm7kzl3cSIRBv6iExgBg==|00001000000705928441



Sello digital del Emisor

HAIRHxQrRwgoB7roSCt1OPQo+I4cQPgQK+63YJesYa8FrhLD5mFRaF6O6wSpv2pHcw42VcJylnGuMrhQFsEjZlkuEnSL7HhBA+nveczKLVMeexWMdkzjWSjY9548FRy/HM4HplaVbcAZMv4lpAq7a5CDINbtY0yi6onf2x1Ausgb++KRb+Cm0IY8KCSePgnhkgJAIo8Pindt8RndLPUdzYznKKTtUdgXZy9PPhf6EW6ed2g5TQrfGTG1J1xU5DxQ+VuNvID8ksKpGF+QYLrVvPf3gQs/LTILf8A8bH0bfqutH603pxMC+87ONZxMWLLYm7kzl3cSIRBv6iExgBg==

Sello digital del SAT

clHmXIRVHUUFaQ8W3J6exBkoGcoc6TXwmPXmayJwRBwZubAoGpE04JLG7OvJze/nd/Bvw6uH6f41Xg1NQFegYAWtqqg3XFHryROv fh54fkuvoXEIrkLOoPYeW8gr9AISKWjD47QDBVDSp6ZmVT++FPqklh9j8UOC/kiLYxl/FWv0pL4O5ceROW2bzU2lIMFkreDJvHLlzuAZqtCo eL8YqdKvuR0ndH/2svWn3CNDyS2vxDvhic3y/+f1R8MtwfFPTThVBI+qjjeTGT4oPx+ZcrePmjH7OCv6klf7Jq/5Es6NW9TbL9sz9h1D16ww Ou3/mrAsOkbydW+kzBR+pQ==

No. Certificado del Emisor: 00001000000707874015

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI